

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13714** RENFILA, S.A.

El Consejo de Administración de Renfila, Sociedad Anónima, en su sesión de 22 de Marzo de 2011, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía para su celebración en el domicilio social, sito en la Avenida de Alberto Alcocer, número 24 de Madrid, el día 16 de junio de 2011, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 17 de Junio de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2010.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio social de 2010.

Cuarto.- Nombramiento y/o ratificación de Consejeros.

Quinto.- Elección/reelección de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para que en el momento que se estime oportuno y en una o varias veces, con cargo a reservas de libre disposición, proceda a repartir dividendos.

Séptimo.- Autorización para la adquisición y mantenimiento de acciones propias con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Octavo.- Delegación de facultades para efectuar los preceptivos depósitos de Cuentas Anuales, Informe de los Auditores de Cuentas y demás documentos, en el Registro Mercantil y para elevar a públicos e inscribir, desarrollar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y Preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e Informes de Gestión y de Auditores de Cuentas.

Madrid, 3 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cañadas Alonso.

ID: A110033225-1